

CONSEJO SUPERIOR

PEREIRA — RISARALDA

ACUERDO NUMERO 00022 de 1981

30 OCT. 1981

Por medio del cual se establece la Planta de Personal Administrativo de la Universidad Tecnológica de Pereira.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones legales y especialmente las conferidas en el literal f) del Artículo 59 del Decreto Ley 80 de 1980,

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO:

Las funciones propias de las distintas dependencias administrativas de la Universidad Tecnológica de Pereira, serán cumplidas por la Planta de Personal que a continuación se establece:

Nº de Cargos	Dependencia y Denominación del Empleo	Código	Grado
RECTORIA			
1	Director General de Establecimiento Público	0015	08
1	Secretaria Ejecutiva	5040	17
OFICINA JURIDICA:			
1	Jefe de Oficina	2045	09
1	Secretaria	5140	10
OFICINA DE PLANEACION			
1	Jefe de Oficina	2045	09
1	Secretaria	5140	10
2	Técnico Operativo	4080	10
2	Profesional Especializado	3010	09

SE MODIFICA CON A. CONSEJO SUPERIOR #00016/83.

Se modifica con A. Consejo Superior 00025/81  
Se modifica art. 1º con A.C.S. #00025/82

CONSEJO SUPERIOR

PEREIRA — RISARALDA

ACUERDO NUMERO 00022 de 1981

Hoja # 2

Nº de Cargos	Dependencia y Denominación del Empleo	Código	Grado
--------------	---------------------------------------	--------	-------

SECRETARIA GENERAL

1	Secretario General	0037	02
1	Secretaria Ejecutiva	5040	13

GRUPO DE ARCHIVO Y  
CORRESPONDENCIA

1	Coordinador	5005	19
2	Auxiliar Administrativo	5120	11
2	Ayudante de Oficina	5155	07
1	Ayudante de Oficina	5155	05

VICE-RECTORIA ACADEMICA

1	Sub-Director General de Establecimiento Público	0040	03
1	Secretaria Ejecutiva	5040	13

SECCION ADMISIONES  
REGISTRO Y CONTROL  
ACADEMICO

1	Jefe de Sección	2075	05
5	Auxiliar Administrativo	5120	11

OFICINA DE INVESTIGACIONES

1	Jefe de Oficina	2045	14
1	Secretaria	5140	10

CONSEJO SUPERIOR

PEREIRA — RISARALDA

ACUERDO NUMERO 00022 de 1981

Hoja # 3

Nº de Cargos	Dependencia y Denominación del Empleo	Código	Grado
--------------	---------------------------------------	--------	-------

SECCION DE BIBLIOTECA

1	Jefe de Sección	2075	05
1	Secretaria	5140	10
2	Coordinador	5005	19
3	Auxiliar Administrativo	5120	11
7	Auxiliar Administrativo	5120	07

FACULTAD DE INGENIERIA  
MECANICA

1	Secretaria	5140	10
1	Almacenista	5080	11
1	Técnico Operativo	4080	10
2	Operario Calificado	6000	09
3	Operario Calificado	6000	08

FACULTAD DE INGENIERIA  
INDUSTRIAL

1	Secretaria	5140	10
---	------------	------	----

FACULTAD DE INGENIERIA  
ELECTRICA

1	Secretaria	5140	10
1	Almacenista	5080	11
1	Auxiliar Administrativo	5120	07
1	Operario Calificado	6000	08

FACULTAD DE MEDICINA

3	Secretaria	5140	10
5	Profesional Universitario	3020	04
2	Técnico Operativo	4080	07
1	Almacenista	5080	09

CONSEJO SUPERIOR

PEREIRA - RISARALDA

ACUERDO NUMERO 00022 de 1981

Hoja # 4

Nº de Cargos	Dependencia y Denominación del Empleo	Código	Grado
1	Auxiliar Administrativo	5120	07
FACULTAD DE BELLAS ARTES			
1	Secretaria	5140	10
2	Auxiliar Administrativo	5120	07
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION			
2	Secretaria	5140	10
1	Profesional Universitario	3020	04
1	Almacenista	5080	11
1	Dibujante	4095	08
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS BASICOS			
2	Secretaria	5140	10
INSTITUTO POLITECNICO			
5	Secretaria	5140	10
2	Profesional Universitario	3020	04
1	Auxiliar Administrativo	5120	07
1	Almacenista	5080	11
VICE - RECTORIA ADMINISTRATIVA			
1	Sub-Director General de Establecimiento Público	0040	03

CONSEJO SUPERIOR

PEREIRA — RISARALDA

ACUERDO NUMERO 00022 de 1981

Hoja # 5

Nº de Cargos	Dependencia y Denominación del Empleo	Código	Grado
1	Secretaria Ejecutiva	5040	13

SECCION DE SISTEMAS Y  
PROCESAMIENTO DE DATOS

1	Jefe de Sección	2075	05
1	Secretaria	5140	10
3	Profesional Especializado	3010	08
2	Operador Equipo de Sistemas	4100	06
1	Técnico Operativo	4080	10

DIVISION DE SERVICIOS

1	Jefe de División	2040	09
1	Secretaria	5140	10

SECCION DE PUBLICACIONES

1	Coordinador	5005	19
1	Operario Calificado	6000	08
5	Operario Calificado	6000	07

SECCION DE SERVICIOS  
GENERALES

1	Jefe de Sección	2075	05
1	Secretaria	5140	10

GRUPO DE VIGILANCIA

19	Celador	6020	06
----	---------	------	----

CONSEJO SUPERIOR

PEREIRA — RISARALDA

ACUERDO NUMERO 00022 de 1981

Hoja # 6

Nº de Cargos	Dependencia y Denominación del Empleo	Código	Grado
--------------	---------------------------------------	--------	-------

GRUPO DE COMUNICACIONES  
Y TRANSPORTE

5	Chofer Mecánico	6010	08
1	Auxiliar Administrativo	5120	09
1	Operario Calificado	6000	08

GRUPO DE MANTENIMIENTO

1	Técnico Operativo	4080	10
4	Operario Calificado	6000	08

DIVISION DE BIENESTAR  
UNIVERSITARIO

1	Jefe de División	2040	09
1	Secretaria	5140	10

GRUPO DE LIBRERIA Y  
PAPELERIA

1	Almacenista	5080	11
1	Auxiliar Administrativo	5120	07

SECCION DE DEPORTES

1	Jefe de Sección	2075	05
1	Coordinador	5005	15
1	Instructor	4085	08
1	Instructor	4085	06
1	Instructor Auxiliar	4130	04

CONSEJO SUPERIOR

PEREIRA — RISARALDA

ACUERDO NUMERO 00022 de 1981

Hoja # 7

Nº de Cargos	Dependencia y Denominación del Empleo	Código	Grado
--------------	---------------------------------------	--------	-------

SECCION DE SERVICIOS  
ASISTENCIALES  
GRUPO DE SALUD

3	Médico (hora - mes)	3085	14
3	Odontólogo (hora-mes)	3085	14
1	Profesional Universitario (hora-mes)	3020	03
2	Enfermera Auxiliar	6045	08

GRUPO DE CAFETERIA Y  
RESTAURANTE

1	Supervisor	5105	12
1	Almacenista	5080	11

DIVISION FINANCIERA

1	Jefe de División	2040	09
1	Secretaria	5140	10

SECCION DE TESORERIA

1	Jefe de Sección	2075	05
1	Secretaria	5140	10
1	Cajero	5095	12
1	Cajero	5095	10

SECCION DE CONTABILIDAD  
Y PRESUPUESTO

1	Jefe de Sección	2075	05
1	Técnico Administrativo	4065	07
1	Técnico en Presupuesto	4035	10
2	Auxiliar Administrativo	5120	11

CONSEJO SUPERIOR

PEREIRA — RISARALDA

ACUERDO NUMERO 00022 de 1981

Hoja # 8

Nº de Cargos	Dependencia y Denominación del Empleo	Código	Grado
--------------	---------------------------------------	--------	-------

SECCION DE BIENES Y SUMINISTROS

1	Jefe de Sección	2075	05
1	Secretaria	5140	10

GRUPO DE COMPRAS

1	Coordinador	5005	15
1	Auxiliar Administrativo	5120	09

GRUPO DE ALMACEN

1	Coordinador	5005	15
2	Auxiliar Administrativo	5120	09

GRUPO DE INVENTARIOS

1	Coordinador	5005	15
1	Auxiliar Administrativo	5120	07

DIVISION DE PERSONAL

1	Jefe de División	2040	09
1	Secretaria	5140	10

GRUPO DE REGISTRO Y EMPLEO

1	Coordinador	5005	15
1	Auxiliar Administrativo	5120	11

CONSEJO SUPERIOR

PEREIRA — RISARALDA

ACUERDO NUMERO 00022 de 1981

Hoja # 9

Nº de Cargos	Dependencia y Denominación del Empleo	Código	Grado
--------------	---------------------------------------	--------	-------

GRUPO DE SALARIOS Y PRESTACIONES

1	Coordinador	5005	15
1	Auxiliar Administrativo	5120	11

ARTICULO SEGUNDO:

Los sueldos que vengán percibiendo los empleados de la Universidad por encima del salario propio del grado que le corresponda al cargo que ocupan se continuarán pagando; pero en caso de que tales empleados dejen vacantes sus cargos y sea necesario entrar a proveerlos la remuneración no podrá ser mayor a la señalada legalmente para cada empleo.

ARTICULO TERCERO:

Además de los cargos referidos en el artículo primero, existirán en la Universidad cuarenta y seis (46) empleos que serán atendidos por trabajadores oficiales así:

DIVISION DE SERVICIOS

Sección de Servicios Generales

Grupo de Mantenimiento

1	Electricista
1	Albañil
1	Auxiliar de Albañil
7	Trabajadores de Mantenimiento de Terrenos
21	Aseadoras

CONSEJO SUPERIOR

PEREIRA — RISARALDA

ACUERDO NUMERO 00022 de 1981

Hoja # 10

DIVISION DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

Sección de Servicios Asistenciales

Grupo de Cafetería y Restaurante

- 1 Maestro de Cocina
- 14 Auxiliares de Cocina

ARTICULO CUARTO:

El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

Cumplase.

Dado en Pereira hoy: 30 OCT. 1981

  
ALBERTO MESA ABADÍA  
Presidente



  
LEONEL ZAPATA PARRA  
Secretario



mjq